



POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE MAGENTRACK S.A.S.

Razón Social: MAGENTRACK S.A.S.

NIT: 901.235.139-2

Domicilio: Carrera 15 # 93-75, Bogotá D.C.

Teléfono: (601) 4672693

Página Web: www.magentrack.com

Email datos personales: soporte@magentrack.com

1. OBJETIVO

MAGENTRACK S.A.S. (en adelante MAGENTRACK), en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas que lo complementa, modifique o sustituya, comprometido con la protección de los datos personales de sus clientes, proveedores y trabajadores, anteriores, actuales y futuros, así como de cualquier persona natural de la cual MAGENTRACK obtenga o trate información personal, ha adoptado la presente Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales (en adelante, la “Política”) la cual tiene por objeto principal garantizar el cumplimiento del derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que haya sido recogida sobre ellas en bases de datos o archivos por parte de MAGENTRACK. Las reglas de esta Política aplican para el tratamiento de toda la información de carácter personal que MAGENTRACK recolecte, almacene, trate, use o suprima de sus bases de datos.

Así mismo, se pretende dar a conocer los derechos de los Titulares de los Datos Personales y los canales necesarios para que estos puedan ejercer sus derechos, dentro de los cuales se encuentran: los derechos al acceso, rectificación, actualización, cancelación y oposición de la información personal cuyo tratamiento se ejerce por MAGENTRACK, a través de consultas o reclamos, en los canales dispuestos para ello en esta Política.

2. DEFINICIONES

Para efectos de la aplicación de la Política y de conformidad con lo establecido por el régimen de protección de datos personales en Colombia, se entenderá por:

Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de Privacidad: comunicación verbal o escrita generada por el Responsable del Tratamiento, dirigida al Titular para el tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de esta Política, la forma de acceder a la misma y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los sus Datos Personales.

Base de Datos: conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento. En esta definición se tendrá como base de datos, aquella almacenada en servicios de *cloud computing* contratados por MAGENTRACK en cumplimiento a las normas aplicables.

Canales de Atención: son los siguientes medios dispuestos por MAGENTRACK para recibir las consultas, solicitudes o reclamos

respecto del Tratamiento de sus Datos Personales por parte de MAGENTRACK. Estos Canales son:

- Vía electrónica: sopORTE@magentrack.com
- Vía física: Carrera 45a No. 103-16 Bogotá, Colombia.

Dato personal: cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato privado: es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

Dato público: es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales.

Datos sensibles: se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el

tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento de los mismos.

Responsable del Tratamiento: persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Titular: persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento. En el contexto de la presente Política, los titulares podrán ser: (i) trabajadores, (ii) clientes personas naturales, (iii) contratistas personas naturales, (iv) usuarios de las plataformas tecnológicas desarrolladas por MAGENTRACK y (v) todas aquellas personas no vinculadas a MAGENTRACK de quien se haga Tratamiento de los Datos Personales.

Tratamiento: cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, actualización o supresión de los mismos.

Transferencia: la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

3. PRINCIPIOS RECTORES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Según lo establecido en el Título II de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, la protección de Datos Personales se regirá por la aplicación armónica e integral de los siguientes principios:

Principio de legalidad en el tratamiento de datos personales: MAGENTRACK tratará en todo momento los Datos Personales de conformidad con las disposiciones establecidas en la ley.

Principio de finalidad: los Datos Personales serán tratados únicamente para los fines para los cuales han sido previamente autorizados por su Titular.

Principio de libertad: el Tratamiento de los Datos Personales por MAGENTRACK sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular.

Principio de veracidad: la información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible por el Titular.

Principio de transparencia: el Titular siempre podrá solicitar a MAGENTRACK información sobre los Datos Personales que son tratados.

Principio de seguridad: MAGENTRACK cuenta con los más estrictos niveles de seguridad de la información, toda vez ha implementado las medidas técnicas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los Datos Personales, contando con un equipo técnico, administrativo y jurídico, que evita la adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de estos datos.

Principio de confidencialidad: MAGENTRACK exige a todas las personas naturales y/o jurídicas que intervengan en el Tratamiento

de Datos Personales, a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación.

Principio de acceso y circulación restringida: MAGENTRACK restringe el acceso a las Bases de Datos únicamente a personas que conocen y entienden de la cultura de protección de datos, han sido autorizados y han suscrito un acuerdo de confidencialidad y requieren de la misma para cumplir con las finalidades para la cual se hace el Tratamiento.

4. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Compromiso de privacidad: MAGENTRACK, desde su alta gerencia hasta todos los colaboradores de la organización, están comprometidos con la confidencialidad y privacidad de la información personal que se encuentra almacenada en sus bases de datos, las cuales cuentan con lo más altos estándares de seguridad, contando con restricciones de acceso establecidas para cada caso y no disponibles al público en ningún momento. Por esto, garantiza a sus titulares la conservación de su información bajo condiciones estrictas de seguridad que impiden su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, así como políticas y prácticas internas que contribuyan a un ambiente seguro de la información.

MAGENTRACK cuenta con manuales y protocolos para el manejo y protección de la información de cada una de las Bases de Datos bajo su control y administración, los cuales son puestos a disposición del personal encargado, con el objetivo de que la persona que manipule



la información conozca los estándares de seguridad bajo los cuales debe realizarse el Tratamiento.

De igual forma, MAGENTRACK exige a sus contratistas y clientes, el cumplimiento de la presente Política y de la normatividad aplicable, con el fin de garantizar a las personas naturales que, en todo momento, sus Datos Personales serán protegidos y usados sólo para los fines por ellos autorizados.

Recolección de Datos Personales: los Datos Personales son recolectados por MAGENTRACK por cualquiera de los siguientes medios:

- **Mediante el almacenamiento de los Datos de los Titulares que acceden a las plataformas de propiedad de MAGENTRACK que han sido licenciadas a otras personas jurídicas, y son requeridos para las finalidades y con la autorización previa y expresa que le solicite la persona natural licenciataria de la plataforma de MAGENTRACK.**
- **Mediante el intercambio de correos electrónicos.**
- **A través de las hojas de vida académicas de candidatos.**
- **En el desarrollo de entrevistas de trabajo.**
- **Mediante el envío de información de empresas que tengan la calidad de cazatalentos y los titulares hayan suministrado los datos.**
- **Mediante formatos de afiliación a la EPS, ARL y demás entidades del Sistema General de Seguridad Social.**
- **A través del contrato de trabajo o de prestación de servicios.**
- **Mediante eventos realizados por MAGENTRACK.**
- **Mediante las transmisión o transferencia por parte de aliados estratégicos de MAGENTRACK.**

- **Mediante el uso de listas de entrada de personas a las instalaciones de MAGENTRACK.**
- **A través de ofertas de servicios.**
- **A través portafolios de servicios.**
- **A través de reuniones o comunicaciones telefónicas.**
- **Forma de recolección de Socios.**
- **Recolección de los datos personales de socios.**
- **A través de la App Móvil.**

Inicio y terminación del tratamiento de la información: MAGENTRACK garantiza que solo realiza el Tratamiento de la información personal de las personas que de manera previa y expresa han autorizado dicho Tratamiento. Sobre lo mismo, MAGENTRACK se ha asegurado previamente que las personas tienen conocimiento de: (i) que la información suministrada en la aplicación se puede utilizar para usos de investigación pública y privada y (ii) que la información es recepcionada por parte de MAGENTRACK y (iii) las demás finalidades que se expondrán a lo largo de esta Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales. De la autorización, MAGENTRACK conserva fiel copia para que en el momento que lo desee, y siempre y cuando sea procedente, su titular solicite su revocatoria y la supresión inmediata de su información.

Sin perjuicio de la aplicación de la Política para cualquier Dato Personal que se encuentre almacenado en Bases de Datos de MAGENTRACK, esta no estará obligada a solicitar la autorización del titular de la información, en los siguientes casos: i) para información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; ii) cuando se trate de datos de naturaleza pública; iii) en los casos de urgencia médica o

sanitaria; iv) cuando el tratamiento sea autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos; y, v) cuando se trate de datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Finalidad del tratamiento: Las finalidades del Tratamiento de los Datos personales realizados por MAGENTRACK son los siguientes:

Número	Finalidad
1	Ejecutar la relación contractual existente con sus clientes, proveedores, licenciatarios, trabajadores y candidatos.
2	Para que los licenciatarios de las soluciones tecnológicas de propiedad de MAGENTRACK puedan desarrollar su objeto social, para lo cual, los licenciatarios deberán solicitar la autorización previa y expresa de los Titulares de los Datos en la cual se incluya la autorización para ser almacenados por MAGENTRACK, inclusive Datos Sensibles.
3	Para la creación y acceso a las cuentas de usuarios que permiten acceder a los servicios de MAGENTRACK, a través de sus soluciones que permiten acceder a los servicios de MAGENTRACK, a través de sus soluciones tecnológicas, aplicativos móviles, herramientas de identificación biométrica y/o dispositivos requeridos por sus clientes,

	proveedores o cualquier tercero siempre y cuando estén relacionados con su objeto social.
4	Informar sobre nuevos productos comercializados y/o servicios prestados por MAGENTRACK.
5	Evaluar la calidad del servicio, realizar campañas de satisfacción y hacer seguimiento de sus productos y/o prestación de sus servicios.
6	Realizar estudios estadísticos.
7	Enviar comunicaciones por correo físico, electrónico, dispositivo móvil, o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación.
8	Mantener una eficiente comunicación de la información que sea de utilidad en los vínculos contractuales.
9	Desarrollar el proceso de selección, evaluación, y vinculación laboral.
10	Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con los trabajadores de MAGENTRACK con relación a pago de salarios, prestaciones sociales y demás consagradas en el contrato laboral.
11	Realizar verificación en centrales de riesgo.
12	Soportar procesos de auditoría interna o externa.

13	Evaluar la calidad de los servicios prestados por trabajadores.
14	Realizar estudios internos sobre hábitos de los trabajadores para programas de bienestar corporativo.
15	Realizar procesos de contables.
16	Contacto de acudiente en caso de emergencia.
17	Guardar soporte de la información de empleados y/o pensionados (activos e inactivos).
18	Suministrar, compartir, enviar o entregar sus datos personales a empresas filiales, vinculadas, o subordinadas de MAGENTRACK, ubicadas en Colombia o cualquier otro país, en el evento en que estas compañías requieran la información para los fines aquí indicados.
19	Participar en licitaciones públicas o privadas en las cuales se requiera el perfil del personal humano de MAGENTRACK.
20	Realizar transferencia o transmisión de Datos Personales nacional o internacionalmente a proveedores con los que MAGENTRACK desarrolle actividades en cumplimiento de su objeto social.
21	Para fines de investigación, MAGENTRACK podrá extraer datos de los pacientes.

22	Extraer datos de los usuarios de la plataforma para personalizar su servicio.
23	Extraer información del propietario los datos para investigación privada o pública.
24	Localizar el lugar desde donde se envían los datos recolectados a través de los dispositivos y/o de forma local, en los que se utiliza la App Móvil de MAGENTRACK.

Para mayor control y seguridad del Titular de la información, el Responsable del Tratamiento de los Datos Personales o en otras palabras, El Cliente, se compromete a informar en la solicitud de autorización, la finalidad específica para la cual se recolecta, almacena o utiliza la información personal e informará que los datos, incluyendo los sensibles, podrán ser usados para objeto de investigación o licencias. La autorización solicitada por MAGENTRACK dependerá de su calidad de trabajador, cliente, usuario o proveedor. La misma, otorgará a MAGENTRACK el derecho a que los administre con un tercero.

Datos recolectados: MAGENTRACK almacenará, usará y recolectará una serie de datos de los usuarios de la plataforma, incluyendo:

Número	Datos recolectados
1	Edad

2	Sexo
3	Fecha de Nacimiento
4	Los siguientes datos sensibles: <ul style="list-style-type: none"> a. Presión arterial b. Frecuencia cardiaca c. Niveles de glucosa d. Entre otros
5	Ubicación y/o localización del dispositivo a través del cual se están transfiriendo los datos desde la App Móvil.

Acceso a la información: En desarrollo de las finalidades mencionadas y/o en aquellas que se indiquen de manera expresa en la solicitud de autorización para el Tratamiento, la información almacenada en las Bases de Datos de MAGENTRACK podrá autorizarse el acceso mediante claves a los trabajadores de MAGENTRACK que estén relacionados directamente con la finalidad mencionada.

MAGENTRACK no comparte, comercializa ni entrega Datos Personales almacenados en sus Bases de Datos con terceras personas no relacionadas con MAGENTRACK. Sin embargo, y cuando la finalidad así lo requiera, la información personal podrá ser legítimamente transmitida o transferida a aliados comerciales o proveedores de servicios de MAGENTRACK, para cumplir con objetivos contractuales o comerciales específicos. En estos casos,

MAGENTRACK garantiza el cumplimiento de las normas relacionadas con Transferencia y/o Transmisión de Datos, en especial respecto de los países a los que se realizan tales operaciones para el almacenamiento de los Datos Personales, garantizando que cuenten con niveles adecuados de protección de datos y se encuentren avalados por las autoridades competentes.

En cualquiera de estos eventos, MAGENTRACK se compromete a tomar todas las medidas pertinentes para que el Tratamiento de los Datos Personales por parte de sus aliados comerciales o proveedores de servicios, se realice en estricto cumplimiento de nuestra Política.

Tratamiento de la información en cada caso: Los términos y condiciones particulares del Tratamiento de los Datos Personales contenidos en las bases de datos de MAGENTRACK, se encuentran documentados en cada uno de los contratos suscritos con los titulares, clientes, proveedores, usuarios y/o licenciatarios, y en los casos en que no se requiera, en la solicitud de autorización para el tratamiento de la información. Estos términos y condiciones incluyen una descripción general de la forma en que MAGENTRACK podrá utilizar y revelar la información de cada Titular. Por lo anterior, cuando un cliente, proveedor, usuario o trabajador firma el correspondiente contrato, se entiende que está dando su consentimiento previo, expreso e informado para que MAGENTRACK realice el tratamiento de su información, al igual que en las solicitudes de autorización para el tratamiento de la información.

Solicitud de actualización de información: En cumplimiento de los principios que rigen el Tratamiento de Datos Personales,



MAGENTRACK se compromete a realizar su mejor esfuerzo por que la información contenida en sus bases de datos sea exacta, completa y actualizada. Con este fin, MAGENTRACK podrá solicitar a sus clientes, proveedores y trabajadores que actualicen su información personal de manera permanente.

Responsable del Tratamiento de los Datos Personales en Magentrack.

Magentrack es una plataforma tecnológica que se caracteriza por ser un servicio de Cloud Computing bajo la modalidad de Software as a Service o (SaaS). Teniendo en cuenta dichas características técnicas y de funcionamiento, el cliente que contrata los servicios o realiza el monitoreo remoto de los Usuarios Finales es el Responsable del Tratamiento de la Información por ser aquella persona (natural o jurídica) que por sí mismo o en asocio con otra podrá decidir sobre la base de datos o el tratamiento de la información depositada, procesada, o tratada a través de Magentrack. En tal sentido, es responsabilidad del El Cliente, obtener la autorización previa, expresa y consciente del titular de la información para efectos de realizar el tratamiento en las bases de datos (propias o subcontratadas) de Magentrack.

Por otro lado, el Encargado del Tratamiento de los Datos Personales es Magentrack como propietario de su servicio de Cloud Computing, quien por sí mismo o en asocio con otro realiza el tratamiento de los datos personales por cuenta del Responsable, es decir, del Cliente.

5. DERECHOS QUE LE ASISTEN A LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales que reposan en las Bases de Datos de MAGENTRACK, tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales.**
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.**
- c) Ser informado por MAGENTRACK, previa solicitud, respecto del uso que se le ha dado a sus datos personales.**
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.**
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.**
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.**

6. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR

El consentimiento y autorización por parte del Titular de la información es un requisito constitucional y legal que debe cumplir el Responsable del Tratamiento de Datos Personales. La autorización debe cumplir con los siguientes presupuestos:

Previo: La autorización debe darse antes de proceder con el Tratamiento.

Expreso: La autorización debe otorgarse de forma inequívoca, clara y específica.

Informado: El Titular debe comprender claramente para qué serán tratados sus datos personales y los efectos que pueden derivarse del tratamiento de estos.

Para efectos de cumplir con los anteriores presupuestos, **MAGENTRACK** ha establecido las siguientes modalidades de obtención de la autorización, la cual será aplicada dependiendo de la relación entre el Titular y **MAGENTRACK**:

- a) Mediante el diligenciamiento y firma de formulario físico.
- b) Mediante la autorización del aviso de privacidad al momento de ingresar a alguna de las Plataformas de propiedad de **MAGENTRACK** (página web, aplicación móvil), la cual debe ser leída y aceptada para poder acceder a ellas.
- c) Mediante la autorización y/o permiso de acceso a la Localización del dispositivo en el que se está utilizando la App Móvil.

No obstante lo anterior, en los eventos en los que **MAGENTRACK** no sea el Responsable del Tratamiento de los Datos Personales sino uno de sus clientes y/o licenciatarios, en el marco de un contrato de licenciamiento de alguna de las plataformas de propiedad de **MAGENTRACK**, será obligación del Responsable del Tratamiento de los Datos Personales, obtener la autorización del Titular en cumplimiento con esta Política y las normas aplicables, teniendo además que informar al Titular en dicha autorización que: (i) **MAGENTRACK** almacenará sus Datos Personales en los servicios de *cloud computing* contratados por éste dentro o fuera del país; y, (ii) en los eventos en que se traten Datos Sensibles, informar cuáles

Datos Sensibles serán tratados y que no está obligado a otorgar su consentimiento.

7. CANALES DE ATENCIÓN

En desarrollo de la garantía constitucional respecto de los derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión por parte del Titular de los Datos Personales, sus causahabientes, representantes legales y/o apoderados, MAGENTRACK cuenta con canales de atención para los Titulares.

Todas las comunicaciones, consultas, quejas y/o reclamos deberán ser dirigidas al Oficial de Protección de Bases de Datos Personales por cualquiera de los siguientes medios:

- **Vía electrónica: legal@magentrack.com**
- **Vía física: Carrera 45a No. 103-16 Bogotá, Colombia.**

8. PERSONAS AUTORIZADAS PARA EJERCER LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

MAGENTRACK solo podrá entregar información contenida en sus Bases de Datos a:

- a) Los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales;**
- b) Las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;**
- c) Los terceros autorizados por el titular o por la ley.**

MAGENTRACK se reserva el derecho de solicitar documentación adicional a fin de verificar la calidad de la persona que solicita la información.

9. PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS O RECLAMOS

Las peticiones, consultas o reclamos podrán ser presentados a través de un documento con las características que se describen en cada uno de los supuestos, y enviados por cualquiera de los Canales de Atención aquí indicados.

- **Consultas**

Tratándose del derecho de petición en calidad de información y/o consultas, MAGENTRACK dará respuesta en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la petición o consulta que ha sido recibida cumpliendo con este procedimiento.

Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término se informará al interesado, indicando los motivos de la demora y señalando la fecha en que esta se atenderá, la cual en ningún caso podrá superar cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. El documento de consulta deberá contener lo siguiente:

- a) El nombre y número de identificación del Titular.**
- b) Copia documento de identidad del titular.**
- c) Descripción completa de la consulta.**

d) Dirección y datos de contacto del consultante.

En caso de que el causahabiente del Titular solicite la consulta, deberá adjuntar a la consulta:

- a) El nombre y número de identificación del Titular.**
- b) Copia Documento de identidad del Causahabiente.**
- c) Copia Registro civil de defunción del Titular.**
- d) Documento que acredite la calidad en que obra.**
- e) Copia documento de identidad del Titular.**
- f) Descripción completa de la consulta.**
- g) Dirección y datos de contacto del consultante.**

Si se trata del representante legal y/o apoderado del Titular, deberá presentar:

- a) El nombre y número de identificación del Titular.**
- b) Copia documento de identidad del representante legal del Titular.**
- c) Documento que acredite la calidad en la que obra (poder, certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva).**
- d) Copia documento de identidad del Titular.**
- e) En caso de que el apoderado sea menor de edad, deberá presentar la tarjeta de identidad y/o el registro civil y el documento que acredite la calidad de representante o custodio del menor.**
- f) Descripción completa de la consulta.**
- g) Dirección y datos de contacto del consultante.**

- **Quejas y/o reclamos**

Cuando el Titular considere que su información debe ser objeto de corrección, actualización o supresión o cuando advierta un presunto incumplimiento de cualquiera de sus derechos, el término máximo para atender la queja o reclamo por parte de MAGENTRACK será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción del documento. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que será atendido, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la queja y/o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá desistida la queja o reclamo. El documento de queja o reclamo deberá contener:

- a) El nombre y número de identificación del Titular.**
- b) Copia documento de identidad del titular**

En caso de que el causahabiente del Titular presente la queja y/o reclamo, deberá adjuntar:

- a) El nombre y número de identificación del Titular.**
- b) Copia documento de identidad del titular**
- c) Copia documento de identidad del Causahabiente**
- d) Copia Registro civil de defunción del Titular.**

- e) Descripción completa de la consulta.**
- f) Dirección y datos de contacto del consultante.**
- g) Documento que acredite la calidad en que obra.**

Si se trata de un representante legal y/o apoderado:

- a) El nombre y número de identificación del Titular.**
- b) Copia documento de identidad del Titular.**
- c) Copia documento de identidad del representante legal**
- d) Documento que acredite la calidad en la que obra (poder, certificación).**
- e) En caso de que el apoderado sea menor de edad, deberá presentar la tarjeta de identidad y/o el registro civil y el documento que acredite la calidad de representante o custodio del menor.**
- f) Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y/o queja.**
- g) El objeto perseguido.**
- h) Dirección y datos de contacto del reclamante.**

10. NO AUTORIZACIÓN O REVOCATORIA DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Cualquier persona se encuentra en completa libertad de no autorizar el Tratamiento de sus Datos Personales por parte de MAGENTRACK. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que clientes, proveedores, usuarios o trabajadores anteriores, actuales o futuros no autoricen o soliciten su revocatoria para el tratamiento de sus Datos, es posible

que MAGENTRACK se abstenga de iniciar una relación contractual o para continuar prestando beneficios a estas personas.

En ese sentido, MAGENTRACK no se hace responsable por el incumplimiento precontractual o contractual, o por la cesión de beneficios particulares a los que puedan acceder terceros con los que MAGENTRACK se comunica de manera constante, como consecuencia de la no autorización o su revocatoria para el Tratamiento de Datos Personales.

II. TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

MAGENTRACK entiende que el Tratamiento de los Datos Personales de niños o adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública. Por lo anterior, es nuestra política no recolectar datos de personas menores a 18 años, excepto cuando su representante autorice el Tratamiento, evento en el cual MAGENTRACK tendrá en cuenta:

- a) Respeto por el interés superior de los niños y adolescentes.**
- b) Respeto por sus derechos fundamentales**
- c) Se valorará la opinión del menor cuando éste cuente con la capacidad y autonomía debidas para entender el asunto.**

En todo caso, corresponderá a los representantes legales de los niños, niñas y adolescentes otorgar la autorización para proceder con el Tratamiento de los Datos Personales de los menores, si no se cuenta con la autorización del representante, no se hará tratamiento de los mismos y no se podrá entablar una relación entre MAGENTRACK y el menor.

12. TRATAMIENTO DE LOS DATOS SENSIBLES

El Titular entiende y acepta que, por el objeto social de MAGENTRACK, se tratan Datos Sensibles, por lo cual se compromete a realizarlo en los casos estrictamente necesarios, evento en el cual MAGENTRACK tendrá en cuenta:

- a) La necesidad de informar al titular que por tratarse de información sensible no está obligado a autorizar su tratamiento.**
- b) La necesidad de informar al titular de forma explícita y previa, además de los requisitos generales de la autorización para la recolección de cualquier tipo de Dato Personal, que los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento.**
- c) Incrementar las medidas de seguridad de los Datos Sensibles, mediante restricciones, encriptación y demás medidas al alcance de MAGENTRACK para dar mayor seguridad a estos datos.**

En el evento en que MAGENTRACK requiera recolectar y tratar Datos Sensibles, no realizará ningún tratamiento sin la debida autorización previa, informada y expresa del Titular de la información, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de la misma y se presente alguna de las siguientes excepciones:

- a) Cuando el Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado.**

- b) Cuando el Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad, en cuyos casos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del Titular.**
- c) Cuando el Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.**
- d) Cuando el Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.**
- e) Cuando se realice en cumplimiento de una orden pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.**

13. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

MAGENTRACK conserva un registro de la información relacionada con trabajadores, proveedores, clientes o usuarios durante y después de terminar la relación contractual. Estos registros pueden incluir datos personales, los cuales, después de la terminación contractual, serán conservados por un tiempo razonable hasta que la información allí contenida no sea requerida para dar cumplimiento a requerimientos legales, administrativos, de auditoría o regulatorios.

14. TRANSMISIÓN Y/O TRANSFERENCIA NACIONAL O INTERNACIONAL DE LOS DATOS PERSONALES

MAGENTRACK podrá compartir la información de los Datos Personales con aquellos terceros que sea necesario para el desarrollo de sus actividades y objeto social, siempre protegiendo los derechos e información del Titular del Dato.

La Transmisión o Transferencia de Datos Personales que se realice observará las reglas que para tal efecto disponga la normatividad aplicable y la autoridad de control, especialmente las siguientes:

- **Cuando se trate de transmisiones o transferencias nacionales de datos personales, MAGENTRACK se asegurará del cumplimiento de las exigencias de la legislación de protección de datos vigente y las medidas de protección por parte del encargado o nuevo responsable, según sea el caso.**
- **De tratarse de una transferencia internacional se deberá asegurar que el país receptor de los datos personales proporcione niveles adecuados de protección, de la forma que establezca la autoridad competente en Colombia, para que la misma profiera la declaración de conformidad a la que se refiere el párrafo primero del artículo 26 de la Ley 1581 de 2012 y a la Circular 05 de 2017 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio. Cuando el país receptor no cumpla con los estándares adecuados de protección de datos, la Transmisión o Transferencia quedará prohibida a menos que se configure alguna de las siguientes excepciones legales:**

- a) Que el Titular haya dado autorización expresa e inequívoca para la Transferencia o Transmisión de Datos.**
- b) Intercambio de datos de carácter médico cuando así lo exija el tratamiento del Titular por razones de salud e higiene pública.**
- c) Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable.**
- d) Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad**
- e) Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el responsable del Tratamiento, o la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con autorización del Titular.**

15. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA

MAGENTRACK informa que todo cambio sustancial en esta Política será comunicado oportunamente por su página web www.pammos.com, por lo cual sugerimos que de manera permanente sea consultada.

16. VIGENCIA

La presente Política entra en vigencia el 30 de junio de 2023, por un término indefinido.